Moción de Orden del Día N° 7727

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"80 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PONTÓ"

CONSIDERANDO:

El distrito de Pontó es uno de los dieciséis distritos que pertenece a la provincia de Huari ubicada en el Departamento de Ancash, bajo la administración del Gobierno regional de Ancash.
El distrito fue creado el 30 de septiembre de 1943 mediante Ley dada en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Pontó, provincia de Huari en la región Áncash, al conmemorarse el 30 de setiembre 80 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Percy Villanera Figueroa, alcalde distrital de Pontó y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 01 de septiembre del 2023.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2023 12:11:56-0500

C.c.
NMCT/CR